

**Ciudadanía Colimense con Discapacidad y su Inclusión durante el Proceso Electoral  
2017-2018**

**Citizenship of Colima with Disability and its Inclusion during the 2017-2018 Electoral  
Process**

Nirvana Fabiola Rosales Ochoa

Luis Zamora Cobián

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la cual México es Estado parte, tiene como propósito promover, proteger y asegurar el goce pleno de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales sin discriminación y en igualdad de condiciones, promoviendo el respeto de la dignidad humana.

La Convención marca un nuevo modelo social sobre la discapacidad, siendo esta el resultado de la interacción entre el estado de una persona y una sociedad inaccesible, lo cual pone en la mira a las Instituciones Públicas como principales promotoras y entidades obligadas a garantizar la Inclusión, sobre todo en un país cuyo modelo se basa en la democracia representativa, en el que la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos cobra vital importancia.

En ese sentido, el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales como autoridades administrativas responsables de la organización de las elecciones, tienen la obligación constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

La ponencia tiene como propósito el exponer las acciones en materia de inclusión a favor de la ciudadanía con discapacidad, realizadas de manera conjunta entre el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de la Junta Local Ejecutiva y el Instituto Electoral del Estado de Colima, durante el Proceso Electoral 2017-2018, generando condiciones igualitarias en uno de los principales ejercicios democráticos en la entidad y en el país. Y a las cuales se sumaron partidos políticos, sociedad civil, medios de comunicación y la academia.

Dichas acciones permitieron la participación plena y efectiva en la vida política y pública, evitando así la discriminación motivada por discapacidad. Así mismo, a lo largo de la ponencia se analiza el contexto sociocultural de la ciudadanía con discapacidad y su participación como funcionarias y funcionarios electorales a través de distintas figuras, cobrando especial relevancia la participación de la primera persona a nivel nacional con discapacidad visual como Consejero Electoral del INE, así como de quienes participaron en la integración de mesas directivas de casillas y como Capacitador Asistente Electoral (CAE).

Lo anterior presenta las bases para continuar diseñando e implementando medidas de inclusión y acciones afirmativas que permitan a la ciudadanía con discapacidad ejercer plenamente sus derechos político-electorales, logrando así incidir en el desarrollo de la democracia del país.